



BANDO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 108, de 9 de septiembre de 2022 se ha publicado el extracto de la convocatoria de subvenciones de pago único a los padres y/o madres por cada nacimiento o adopción de hijo/a, 2021-2022 (desde el día 1 de septiembre de 2021 hasta el día 31 de agosto de 2022, ambos inclusive).

El plazo de presentación de solicitudes por los interesados comprende hasta el día 30 de septiembre de 2022, inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,
José M.^a López Acero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

